

VISTO

Las resoluciones decanales ad referéndum del H. Consejo Directivo N° 1320/10, 1335/10, 1336/10, 1346/10, 1347/10, 1355/10, 1357/10, 1361/10, 1362/10, 1365/10, 1369/10, 1370/10, 1373/10; y

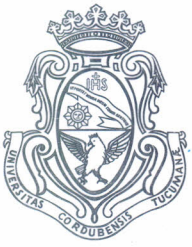
CONSIDERANDO

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan;
Que puestas a consideración, las mismas fueron aprobadas;
Por ello, en la sesión del día de la fecha,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Ratificar, por unanimidad, las Resoluciones Decanales dictadas ad referéndum del H. Consejo Directivo:

- **Res. 1320/10** Autoriza la realización del curso con carácter extensionista "Aproximación al teatro espontáneo como una herramienta para el abordaje comunitario" a cargo de la Lic. Virginia Aliaga disponiendo que la mencionada profesional se desempeñe como Responsable Académica y la Lic. Roxana Acunzos, como Responsable Administrativa. Reconoce la participación de equipo docente y los datos organizativos.
- **Res. 1335/10** Acepta la renuncia del Dr. Germán Pereno a partir del 01/10/2010 al cargo de Profesor Asistente interino de la cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología.
- **Res. 1336/10** Designa a la Lic. Rominia Ardiles en reemplazo del Lic. Enrique Virdó como miembro de tribunal evaluador del Trabajo Final N° 3065 asesorado por las profesoras Griselda Cardozo y Leticia Luque.
- **Res. 1346/10** Designa al Lic. Miguel Escalante en reemplazo de la Lic. Ana Lía Machado como miembro del tribunal evaluador del Trabajo Final N° 3078 asesorado por la Profesora Patricia Scherman.
- **Res. 1347/10** Designa a la Lic. Andrea Maricel Costa en reemplazo de la Lic. Ana Lía Machado como miembro del tribunal evaluador del Trabajo Final N° 3046 asesorado por la Profesora Alejandra Rossi.
- **Res. 1355/10** Autoriza la realización de las "Jornadas de activismo crítico de diversidad sexual y géneros", organizadas por Encuentro por la Diversidad Córdoba que cuenta con la presencia de Osvaldo Bazán. Establece que en el marco de las jornadas se realice la presentación del libro "Historia de la Homosexualidad" el día 12 de noviembre 2010. Reconoce Co-organizador y



autoriza al Área Económico Financiera el cobro de aranceles y cubrir gastos.

- **Res. 1357/10** Autoriza al Mgter. Horacio Maldonado a desarrollar las actividades extensionistas previstas como "Jornadas de actualización para docentes de escuelas públicas que mantienen convenio con la cátedra de problemas de aprendizaje" de carácter gratuito, designando al mencionado profesor como Responsable Académico y a la Lic. Claudia Torcomian como Responsable Administrativa según anexo que forma parte integrante de la presente.
- **Res. 1361/10** Autoriza la realización de carácter extensionista de "Las primeras jornadas de discapacidad", a realizarse el día 20/11/2010 en la Facultad de Psicología y dispone que la Mgter. María Adelaida Cornachione se desempeñe como Responsable Académica.
- **Res. 1362/10** Autoriza a las docentes Sonia Arce y Marisa Perticarari responsables del servicio de extensión abierto a la comunidad "Ser adolescente y formarse en la comunidad escolar" a realizar el taller "Un espacio para pensar y trabajar sobre la sexualidad de los adolescentes y jóvenes con capacidades especiales".
- **Res. 1365/10** Designa al Lic. Néstor Martiarena en reemplazo del Lic. Enrique Virdó como miembro del tribunal evaluador del Trabajo Final N° 3055 asesorado por la Lic. Eliana Jaime Bacile.
- **Res. 1369/10** Designa a la Lic. Andrea Milesi en reemplazo de la Mgter. Marta Morales como miembro del tribunal evaluador del Trabajo Final N° 3066 asesorado por Lic. Raúl Gómez.
- **Res. 1370/10** Autoriza la realización del Ciclo de Cine/debate de carácter extensionista "Voces del sufrimiento humano" y que el Lic. Juan Argañaraz se desempeñe como Responsable Académico y el Lic. Fernando Ferrari como Responsable Administrativo según anexo. Reconoce docentes invitados.
- **Res. 1373/10** Autoriza al Área Económico Financiera a cubrir gastos de alojamiento de una noche de hotel del Lic. Yago Di Nella e imputar estos gastos a la cuenta de la Facultad de Psicología con los fondos recaudados con la realización de las Jornadas de Formación en Psicología: "Desafíos para la formación del Psicólogo en el siglo XXI".

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 459

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGIA